Número 86. Miércoles 25 de diciembre de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos. Pónese el sol á las 4 y 36 minutos.

✠ *La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.=B. P. en el Cármen.*

ESPAÑA.

Madrid 10 de diciembre.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Ejército de operaciones.—Escmo. Sr.: En el dia de hoy tengo noticias de todas las columnas que en diferentes direcciones habia despachado desde Oñate en la mañana de antes de ayer; siendo en resúmen el resultado de la primera, mandada por el general Lorenzo sobre Cegama y Segura, haber dispersado y perseguido los restos de la faccion de Guipúzcoa que en número de 10 hombres ocupaban aquel punto, obligándoles á internarse en Navarra, cuyo movimiento precisó tambien á los alaveses á tomar la misma direccion en número de 1500, despues de habérseles desertado un batallon fuerte de 400 hombres que se dirigió á sus pueblos, y acerca del cual tengo esperanzas que depondrán las armas; siendo esta la única faccion que en este momento existe en Alava, á escepcion de algunas pequeñas partidas insignificantes en sí, aunque suficientes para interceptar un correo ó para cometer otro cualquier crímen.

En Guipúzcoa son tambien las reuniones de los rebeldes de muy poca consideracion en este momento: asi que tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que ayer y hoy han estado corrientes las comunicaciones desde esta ciudad hasta Irun y S. Sebastian, hallándose ademas situadas tropas en Tolosa, Villafranca y Vergara. La segunda columna se situó y permanece sobre Durango, en donde encontró á su llegada á dicha villa en la tarde de antes de ayer una pequeña partida enemiga, que huyó en desórden á su aproximacion, perdiendo no obstante tres hombres y algunos fusiles. Este pequeño destacamento pertenecia á la faccion de Zavala, que habiendo retrocedido desde Oñate el dia 4, ocupa en el dia á Guernica y sus inmediaciones; bien que será por poco tiempo, porque el general conde Armildez de Toledo, comandante general de Vizcaya, que se halla situado en Bilbao, tiene las órdenes mas precisas para perseguirla sin descanso, hasta deshacerla y aniquilarla.

La tercera columna que hize salir de aqui en la madrugada de ayer sobre Ceanuri, creyendo que tal vez Zavala pudiese dirigirse hácia aquellas sierras, al aproximarse sobre Durango la segunda columna de que dejo hablado, no encontró enemigos por aquella parte ni ha podido adquirir noticia de ningunos otros mas que de los de Zavala.

Este es, Escmo. Sr., el estado actual de estas provincias, que me prometo irá mejorando de dia en dia, asi como se mejora considerablemente el de la de Búrgos con la casi completa dispersion de la faccion de Merino y con las operaciones emprendidas contra la faccion de Cuevillas. La persecucion, marchas y contramarchas que han estado verificando estas tropas desde el dia 29 del mes próximo pasado, desconcertaron todos los planes de los sediciosos, que se lisonjeaban de poner al ejército de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II en una situacion embarazosa con la táctica que creyeron la mejor, de dejar pasar el general Sarsfield sobre esta ciudad y villa de Bilbao, quedándose á retaguardia para obstruir sus comunicaciones y bloquearles, como ellos decian, en las dos capitales. Pero ya esperimentaron bien á su costa que son nulos todos los proyectos de resistencia contra unas tropas tan fieles, tan sufridas, tan valientes y tan entusiasmadas como las que componen este ejército, que cuenta siempre con la victoria, sin contar nunca el número de los enemigos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vitoria 7 de diciembre de 1833.—Escelentísimo Sr.—Gerónimo Valdés.—Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Capitan general de Castilla la Vieja con fecha de 7 del que rige comunica un parte que con la del 5 recibió del coronel del regimiento provincial de Segovia D. Manuel Inojosa de Salcedo, comandante de la columna móvil de Villafranca de Montes de Oca, manifestando que una partida de la columna de su mando, compuesta de 30 hombres de infantería á las órdenes del teniente coronel D. Angel Pedrero, y de 25 caballos á las del teniente D. Juan Diaz, que habia hecho avanzar

en persecucion del cura Merino, encontraron en el pueblo de Monte Rubio á una gavilla de rebeldes de 100 infantes y 40 caballos, á los cuales atacaron bizarramente, consiguiendo por resultado de la accion que dejasen en su poder 13 muertos, entre ellos el cabecilla Blanco, 32 prisioneros, siendo uno de estos D. Manuel Tara, alférez de caballería ilimitado, 11 caballos, 3 cajones de municiones y otros varios efectos de guerra; sin que de parte de las tropas de la REINA nuestra Señora hubiese ni un solo herido.

El espresado gefe recomienda el denuedo y entusiasmo de la tropa, y especialmente al soldado del regimiento provincial de S. Juan Andres La Llave, que se ha distinguido en esta accion.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.—Escmo. Sr.: El comandante general Don Rafael Hore en oficio de 7 del actual me participa desde el campamento del puerto de Vallibona lo que copio:

Escmo. Sr.: Habiendo sabido yo en Castellon que el brigadier D. Manuel Breton, gobernador de la plaza de Tortosa, y gefe de las pocas tropas que observaban y contenian á la faccion de Morella, tenia su cuartel general en el pueblo de Cati, me dirigí á este, adonde llegué la tarde del 3 del corriente, y recibí al mismo tiempo la noticia de que el regimiento provincial de Cuenca llegaria en el dia siguiente, como así se verificó.

Con este refuerzo, y habiendo llegado en la mañana del 4 un oficio del brigadier D. Pedro Sureda, haciéndome saber que con la columna de su mando se habia situado en Monroy, en el bajo Aragon, y que obraria contra Morella á mis órdenes, le comuniqué la que me pareció oportuna, y dispuse moverme el dia 5 sobre dicha plaza, y pernocté á una hora de ella.

En la mañana del 6, contando con la cooperacion de Sureda, quise venir á establecerme á este punto para proteger la marcha del convoy de artillería que debia emprender desde la villa de San Mateo. Para el efecto, y con el doble objeto de reconocer la plaza en lo posible, pasé por su inmediacion; y aunque disparó un cañonazo, comprendó que fue señal para la columna de 1,200 hombres, que con las miras de entorpecer mi marcha y atacar al convoy tenia en una posicion sumamente ventajosa, á poco mas de una hora de distancia.

El brigadier D. Manuel Breton, cuya adhesion á la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y decision por defender la causa de la legitimidad, no tiene límites, marchaba con la vanguardia de mi columna, reducida á poco mas de 500 combatientes, despues que destaqué una fuerza respetable á la villa de S. Mateo para custodiar la artillería, y fue el primero que descubrió al enemigo; y aunque me dió aviso para que la hiciera subir á Campo atraviesa, los acometió con mucho denuedo, echando pie á tierra, acompañado de Don Antonio Aspiroz, comandante de batallon de voluntarios de Bailen, 5º ligeros, á la cabeza de su compañía de tiradores. Los facciosos guardaron largo espacio una actitud imponente, y no rompieron el fuego hasta que mis tiradores iban á medio tiro de fusil trepando el monte, á ejemplo de aquellos dos gefes y sus dignos oficiales. Este arrojo, y mi llegada con el resto de la columna, conmovió á los facciosos, los cuales empezaron á desordenarse al ver la bizarría con que el capitan del Real cuerpo de Artillería D. Miguel de Osma, gefe de la plana mayor de la division, poniéndose á la cabeza de la caballería, los acometió acompañado del teniente Don Félix Gamez y 6 soldados que le siguieron, y desde luego se habrian puesto en desordenada fuga si el resto del piquete de 30 caballos que tenia yo hubieran tenido terreno para obrar; mas fue preciso valerse del valor de los infantes, y al momento se vió correr á aquellos en todas direcciones por las quebradas que presenta este pais tan escabroso, por cuya razon y no teniendo yo noticias de la columna del brigadier Sureda, me limité á perseguirlos hasta que me persuadí que habian entrado ya en Morella los que quisieron ó se vieron forzados á encerrarse en la plaza, porque me parece que un buen número de ellos se marcharon á sus casas, ó á reunirse con alguna de las pequeñas gavillas que recorren el pais.

Esta ventaja me ha permitido venir hoy á situarme en este punto con el objeto que ya llevo manifestado, y que debe producir muy buenos efectos, por la influencia que debe tener en todo el pais, y particularmente en Morella; y así es que no he tenido reparo en verificar una marcha, que en otro caso seria escesivamente temeraria.

No puedo desentenderme del mérito que el brigadier D. Manuel Breton está contrayendo desde que se declaró la sublevacion de este pais, que pudo, y debió temer se estenderia á los limítrofes, igualmente que del que contrajo en la referida accion de ayer, y tambien el espresado comandante de batallon Aspiroz, el teniente Gamez y el capitan Osma, que despues de animar á la caballería, poniéndose á la cabeza, lo hizo tambien despues á la de la infantería y la animó con su ejemplo. Tambien debo hacer muy honorífica mencion del exguardia de la Real Persona D. Josef Megret, que sabiendo en Castellon mi venida, se me presentó voluntariamente montado; y en la accion de ayer fue de los que siguieron á Gamez, y acuchilló algunos facciosos, habiéndole herido el caballo. Nuestra pérdida ha consistido en un cabo muerto del mencionado regimiento de caballería, 7º de ligeros (Navarra), y 5 heridos de diferentes cuerpos de infantería, igualmente 4 caballos heridos. La de los facciosos debió ser muy considerable, porque pasa de 50 el número que hemos visto, y entre ellos 4 oficiales, y ademas les hicimos 10 prisioneros, entre ellos 8 heridos.

Todo lo cual pongo en conocimiento de V. E. con la mayor satisfaccion, y espero de su bondad que lo elevará al del Gobierno de S. M. la REINA Madre.

Y conceptuando digno de la consideracion de

S. M. la REINA Gobernadora el mérito contraido en esta jornada por el comandante general Don Rafael Hore y por los gefes y oficiales, de quienes hace especial mencion, me complazco en trasmitirlo á V. E., á fin de que se sirva elevarlo al superior Real conocimiento.

El alcalde mayor de S. Mateo en oficio de 8 del actual me dice que el dia 7 salió de aquella villa la artillería con la tropa que la protegia en direccion de Morella, y que pernoctó en la ermita de nuestra Señora de Vallivana, distante dos leguas y media de Morella.

En lo restante de este reino, Escmo. Sr., se goza de tranquilidad.

Todo lo cual, con la mayor satisfaccion, me apresuro á participar á V. E. para que se digne elevarlo al soberano conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 10 de diciembre de 1833.—Escmo. Sr.—El Conde de Cuba.—Escmo. Sr. ministro de la Guerra.

Tenemos á la vista la representacion que hace á S. M. la REINA Gobernadora la benemérita oficialidad del cuerpo general de la Real Armada á nombre de todos los individuos de marina de la comprension del departamento de Cádiz. La marina, ese agente poderoso, que elevó la Inglaterra y la Francia á mayor grado de prosperidad y gloria, que protege el comercio, que lleva por do quier la ilustracion y la abundancia, se halla en España en un vergonzoso abatimiento; vergonzoso, no dudamos decirlo, porque nuestros valientes marinos despues de enrogecer con su sangre el Trafalgar, despues de luchar sin treguas en lejanas playas, despues de triunfar de las legiones del hijo de la victoria, reciben por premio de su mérito y valor el vilipendio y la miseria. Ya que la imperiosa ley de la necesidad obligó á esta benemérita clase á elevar sus quejas al Trono de nuestra escelsa REINA, ya que vió la luz pública esta reverente esposicion, repitamos nosotros que *en el departamento de Ferrol falleció de hambre y continuada escasez el teniente de navío D. José Labadores, y tambien por la misma causa el capitan de fragata D. Pedro Quevedo, y un oficial del Ministerio, hallándose próximos á morir postrados en paja un capitan de navío, dos de fragata, un comisario y otros muchos de las demas clases*; repitamos que algunos *valientes marinos españoles muestran por entre la desnudez sus gloriosas cicatrices, y que las canas venerables de un gefe tengan que humillarse á mendigar el sustento y el de su familia...* pero no, no continuemos tan horrible y tristísimo cuadro. No hay un español, lo aseguramos, que no derrame lágrimas de ternura y tambien de indignacion al leer la memoria que anunciamos. Nos consuela sin embargo la conviccion de *que una sola mirada compasiva de la escelsa REINA Gobernadora será poderosa para deshacer sus penas y enjugar sus lágrimas*; y creemos tambien que no en vano solicita esta *mirada compasiva* la benemérita oficialidad de la marina española. Firman esta representacion por la clase de generales D. José Rodriguez de Arias; por la de brigadieres D. Manuel Cañas; por la de capitanes de navío D. José María de la Cuesta; por la de capitanes de fragata D. Guillermo Aubarede; por la de tenientes de navío don Joaquin Gutierrez de Rubalcava; por la de alféreces de navío D. Manuel Montes de Oca.

—Se asegura que está nombrada una comision para entender en la nueva organizacion del ejército: los gefes encargados de tan importante trabajo son los señores marques de la Reunion, el general Virués, los brigadieres Burriel y Guerrero, y el coronel de ingenieros Amat. Los talentos y esperiencia de tan dignos militares aseguran el acierto de su nombramiento, y presagian el éxito ventajoso que el gobierno debe prometerse de sus ilustradas tareas.

—Del puerto de Santa María nos escriben con fecha 26 de noviembre último que el 20 del mismo se ausentaron de la ciudad de Jerez de la Frontera dos sugetos, individuos que fueron del cuerpo de voluntarios realistas de la misma; que se incorporaron estos con una faccion de unos 50 hombres, que se hallaban á tres leguas de la ciudad, resto de la del marques de Algar. Sabedor de este suseco el alcalde mayor, pidió al comandante de armas una partida de carabineros de costas y fronteras (en todas partes se hallan carabineros de costas para batir á los facciosos) que reunidos á cien paisanos batieron los sediciosos en el cortijo de Vico, cogiendo á varios prisioneros, entre ellos el comandante, y dejando en el campo unos 20 muertos.

Baltanas de Cerrato 29 de noviembre.

Hallándose el cabecilla de Villamuriel llamado el *Tabernero* en el pueblo de Tortoles con 14 hombres, fueron cogidos el viernes seis individuos de su partida por 40 provinciales de Chinchilla, los que fueron arcabuceados en Palencia á las cuatro de la tarde junto al campo santo.

Roa 30 de noviembre.

Han vuelto á sus hogares los ex-realistas de esta; pero no han entregado las armas alegando que las tiraron en el campo.

Badajoz 26 de noviembre.

D. Miguel I con 100 hombres, resto de todo su ejército, ha sido circunvalado en Santarem por 250, de que se compone el de D. Pedro. Este ha batido al primero poniéndole en completa derrota, hiriéndole gravemente, y aun se dice si ha muerto. Ya desembarcaron 500 caballos ingleses venidos de refuerzo á D. Pedro. La causa de este prospera, y la de su hermano está en la última agonía.

PALMA.

Orden de la plaza del 24 para el 25 de diciembre.

Gefe de dia, capitan de hospital y provisiones el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial.—Parada y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Consulado de Francia en las islas Baleares.

El cónsul de Francia en Palma, hace saber que en la ciudad de Alcudia el dia 31 de diciembre á las 12 de la mañana se venderá en la plaza de dicha ciudad, á pública subasta y á favor del mejor postor, los efectos salvados del bergantin francés La Amada, su capitan Perrin, naufragado sobre la costa de Artá el 9 de noviembre próximo pasado, cuyo pago se ha de verificar al contado en manos de D. Sebastian Palou y Serra de Marina. vice-consul frances en aquella ciudad.—A saber:—Tres trozos de cable que componen unos 150 palmos de largo.—Un barril con la tercera parte de alquitran.—125 aros de pipa, de hierro.—Una porcion de clavos grandes del barco.—2 bombas forradas de bronce por dentro.—Los tres palos mayores.—Una grande porcion de duelas de pipa—Varios trozos de madera.—Un barril pequeño vacío.—2 poleas y algunas cuerdas.—Una sonda de plomo.—Una parte de molinete de salvar las anclas.—

Palma 23 de diciembre de 1833.

Manacor 11 de diciembre de 1833.—Sr. Editor. Muy señor mio: tenga V. la bondad de insertar en su apreciable periódico el oficio que dias pasados dirigió al Escmo. Sr. Conde de Montenegro este ayuntamiento á fin de hacer público los sentimientos de este vecindario respecto á S. E. asi como ha publicado V. los suyos y los de algunos vecinos de esa capital: el oficio dice asi.—Escelentísimo Sr.—El ayuntamiento de la villa de Manacor fiel intérprete de los sentimientos del pueblo que representa, lleno del mayor júbilo por el nombramiento de Gobernador y Capitan general de estas islas recaido en la persona de V. E. cree de su deber el manifestar á V. E. cuanto se congratula por tan acertada eleccion, no solo porque en los honores de un compatriota alcanza una parte de gloria á estos vecinos, sino tambien, porque con las virtudes de V. E. bien esperimentadas, sus luces, sus buenos deseos, su cordialidad y franqueza, ofrece á todos los isleños el mas pacífico y venturoso porvenir, mayor estímulo para manifestar francamente sus necesidades y segura confianza de hallar en la autoridad un firme protector que promueva su remedio. Desde ahora está seguro este ayuntamiento de que si el antecesor de V. E. dió impulso á las obras de salubridad y utilidad empezadas en esta villa, en V. E. hallará un nuevo protector bajo cuyos auspicios continúen y concluyan felizmente. Y tan halagüeñas esperanzas, y la certeza de que no saldrán frustradas teniendo por gefe de la isla al que en todos tiempos ha cooperado activamente en su bienestar obligan con mayor causa á este ayuntamiento á felicitarse con V. E. por las mercedes que continuamente emanan de la sabiduría y amor de nuestra cara REINA Gobernadora, y que presagia en su escelsa Hija un reinado verdaderamente paternal. Sírvase V. E. recibir con agrado esta sincera manifestacion de los sentimientos de este cuerpo. Dios guarde á V. E. muchos años. Manacor 7 de diciembre de 1833.—Escelentísimo Sr.—Miguel Salas Baile Real.—Escmo. Sr. Capitan general Presidente del Real Acuerdo &c. &c. &c.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Barcelona en 2 dias el javeque Sto. Cristo, de 45 toneladas, su patron Pablo Miró, con 8 marineros, 7 pasageros y lastre. De id. en dos dias el id. V. de las Nieves, de 38 toneladas, su patron Pedro Tur, con 8 marineros é id. De Valencia en un dia el id. Cármen, de 46 toneladas, su patron Gaspar Alomar, con 9 marineros é id. *Idem el* 22. De Barcelona en 2 dias el id. S. Miguel, su patron D. Gabriel Medinas, con 12 marineros, 6 pasageros, géneros y balija. De Valencia en un dia el id. S. José, de 39 toneladas, su patron José Alomar, con 8 marineros, y lastre. De Bugía en 3 dias el id. Almas, de 27 toneladas, su patron Jaime Calafell, con 8 marineros y lastre: queda en observacion. Del Lanzerote en 22 dias el laud san José de 37 toneladas, su patron Jaime Bosch, con 10 marineros, un pasagero, trigo y géneros. *Idem el* 23. De Oran en 3 dias el id. Cármen, de 12 toneladas, su patron Bernardo Roca, con 7 marineros y lastre: queda en observacion. De Marsella en 8 dias el id. id., de 14 toneladas, su patron don Juan Vanrell, con 7 marineros é id. De Mahon en 7 dias el bergantin Eugenio, de 49 toneladas, su patron Cárlos Gonzalez Llanos, con 7 marineros, un pasagero y aceite. De Cullera en un dia el laud Sto. Cristo, de 15 toneladas, su patron Vicente Fiol, con 6 marineros, un pasagero y arroz.

Avisos de particulares.

El sugeto que haya perdido una llavecita que se encontró anteayer en el patio principal del real palacio, acuda á esta imprenta.

Teatro.

Esta noche á las 7 en punto se ejecutará la ópera *Clara de Rosembergh.*—Entre actos se hará la estraccion de la *tombola* de 20 duros plata, á saber: 6 para la quina y 14 para la tombola.

Erratas.

En la primera estrofa, verso 26 de la elegía inserta en el núm. de ayer, donde dice *el* debe decirse *al*; y en la penúltima estrofa, verso 24 donde dice *ISABEL*, alude á la Isabel de Braganza Esposa de Fernando.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.